



2024-2027



# H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SIN.

## OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS  
PERMISO PARA VENDER EN VÍA PÚBLICA

Nº 0038

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025. FOLIO: \_\_\_\_\_

PERMISIONARIO \_\_\_\_\_

GIRO: ROPA INTERIOR P/NIÑOS. TIPO: TEMPORAL

UBICACIÓN: BLVD. 16 DE SEPT Y MACARIO GAXIOLA-2DO CUADRO-GVE, SIN.

SUPERFICIE: 2.00 X 1.50 MTS

HORARIO: 08:00 A.M. A 08:00 P.M. DIAS LABORALES TODOS

DOMICILIO PARTICULAR: \_\_\_\_\_

FECHA DE EXPEDICION: 25 DE MARZO DEL 2025.

OFICIAL MAYOR

DIRECTOR DE VÍA PÚBLICA, EVENTOS  
Y ESPECTÁCULOS

ING. JOSÉ HUMBERTO GALVEZ BERNAL.

C. GERARDO PEÑUELAS VARGAS.